

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDAD EXTREMFORCE CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.**

**1. ENTORNO ECONOMICO.**

Los informes económicos y financieros de la empresa se presentan valorados en dólares americanos, sin necesidad de aplicar correcciones monetarias a estos informes, ya que no existe devaluación monetaria alguna.

**2. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

En el año 2010, las operaciones de la empresa alcanzaron las cifras que se resumen en el siguiente cuadro:

**ACTIVIDAD OPERACIONAL**

TOTAL INGRESOS	USD	98,956.80
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	USD	68,706.84
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD	29,084.44
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	USD	226.38
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010	USD	939.14

**3. ENTORNO ECONOMICO SOCIAL**

Como es de conocimiento de la Junta General de Accionistas, este constituye el cuarto año de operaciones en el país, por lo que considero que, a pesar de los inconvenientes que surgen al ingresar en un mercado tan competitivo, el hecho de generar utilidades, constituye un compromiso que a futuro compromete a la gerencia de la empresa a generar mas ingresos, paralelamente crear mas fuentes de trabajo y consecuentemente obtener mejores rendimientos financieros y de utilidad.

Como es de conocimiento general, las continuas regulaciones laborales a las que nos hemos sometido las empresas de seguridad, así como los frecuentes cambios en los trámites para la obtención de los permisos de armas y de funcionamiento, no nos han permitido crecer ni sostenernos en el mercado, toda vez que aun existen empresas ilegales que continúan brindando estos servicios a precios irrisorios para el mercado, a vista y paciencia de las principales autoridades de control. A pesar de ello y contando en el esfuerzo tanto económico como profesional de los socios y administradores de la empresa se ha logrado mantener en actividad la empresa.

**4. APLICACIONES LEGALES Y SOCIETARIAS.**

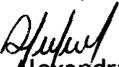
La empresa ha cumplido totalmente con todas las obligaciones societarias y legales que obligan las entidades de control del país; así como dar cumplimiento a la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que, todas las actividades y operaciones se ajustan a lo promulgado por dicha ley.

Es necesario informar que actualmente contamos con pocos puestos de servicio, en vista que la mayoría de nuestros ex - clientes han optado por contratar al guardia de forma directa, es decir lo han convertido en mensajero, guardián y portero a la vez, creando de esta manera una "nueva categoría ocupacional" en el campo de la seguridad.

A pesar de todo aquello, sugiero al Directorio abrir un nuevo abanico de servicios o alianzas estratégicas con otras empresas, las cuales nos permitan contar con un portafolio de clientes y aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento.

Agradezco a los accionistas por la confianza en mi depositada, y espero que en un futuro cercano, la empresa logre mejores resultados a los obtenidos.

Atentamente,

  
Lcda. Alexandra Pazos N.  
Gerente General

